

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TESCA INGENIERIA DEL ECUADOR S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 31 días del mes de Marzo de 2015, a las 10H:00; en las oficinas ubicadas en la Av. 6 de Diciembre N37-153 y El Comercio, presididos por el Ing. José Antonio Pérez y actúa en calidad de secretario el Econ. Jaime Morillo Wellenius, Gerente General de la empresa, se reunieron los accionistas: I) La Compañía Mantenimientos Ayuda a la Explotación y Servicios S.A., MAESSA, titular de un millón ochocientas cincuenta y nueve mil novecientas sesenta y seis acciones (1'859.966) debidamente representada por el Ing. José Antonio Pérez; y II) La Compañía Sociedad Española de Montajes Industriales, SEMI S.A., titular de cuarenta mil ochocientas treinta y cuatro acciones (40.834), debidamente representada por su Representante Legal, el Ing. Miguel Ángel Martínez Anguita.

Se deja constancia que el Capital Social de la Compañía es de un millón novecientos mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (\$ 1'900.800)

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley Compañías, deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe del Gerente General por el año 2014;
2. Conocimiento y resolución del informe del Comisario por el año 2014;
3. Conocimiento y resolución del informe de los auditores externos por el año 2014;
4. Conocimiento y resolución de los Estados Financieros de TESCA INGENIEIRA DEL ECUADOR S.A. correspondiente al ejercicio económico del año 2014; y, destino de las utilidades;
5. Designación de Comisario para el ejercicio 2015 y fijación del honorario.
6. Designación de auditores externos para el ejercicio 2015 y fijación del honorario.

Leídos que fueron los puntos del orden del día, los accionistas debidamente representados manifiestan su conformidad con lo expresado por Secretaría, razón por la cual la celebración de la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y el orden del día quedan aprobados por unanimidad. El Secretario informa que se encuentra presente en esta Junta General el Comisario de la Compañía Lcdo. Luis Santander a quien se le convocó de manera especial. El Presidente declara instalada la sesión cuyo desarrollo es el siguiente:

1.- En relación al primer punto del orden del día, el Presidente dispone que por secretaría se de lectura al informe preliminar presentado por el Gerente General y referente al ejercicio económico del 2014. La Junta General luego de

algunas deliberaciones lo aprueba por unanimidad y se dispone que una copia de este informe se agregue al expediente.

2. En lo pertinente al segundo punto del orden del día, el Presidente dispone que por secretaría se de lectura al texto íntegro del informe preliminar presentado por el Comisario Lcdo. Luis Santander por el año 2014. Cumplido que fue lo anterior, la Junta General, lo aprueba en su totalidad y se dispone que una copia de este informe se agregue al expediente.

3.- Con respecto al tercer punto del orden del día, el Presidente dispone que por secretaría se de lectura informe preliminar presentado por los auditores externos la firma Deloitte & Touche correspondiente al ejercicio 2014. La Junta General luego de algunas deliberaciones, lo aprueba en su totalidad y se dispone que una copia de este informe se agregue al expediente.

4.- Sobre el cuarto punto del orden del día, el Presidente dispone que por secretaría se de lectura al balance general y estado de pérdidas y ganancias de la Compañía por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2014, disponiéndose que una copia de éstos se archiven en el expediente respectivo. El Ing. José Antonio Pérez en representación del accionista la Compañía Mantenimientos Ayuda a la Explotación y Servicios S.A., MAESSA y el Ing. Miguel Ángel Martínez Anguita, en representación del accionista Sociedad Española de Montajes Industriales, SEMI S.A., luego de haber revisado los rubros contenidos tanto en el Balance General como en el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2014, los aprueban en su totalidad. Toma nuevamente la palabra el señor Jaime Morillo en la calidad en la que interviene quien propone a los accionistas que las utilidades netas generadas en el ejercicio \$ 1.135.875,23 una vez que sea dotada la reserva legal correspondiente por \$115.528,45 sean repartidas a sus accionistas en calidad de dividendos en el porcentaje del 80% es decir el valor de \$ 816.277.42 USD.

La moción se aprueba por unanimidad y disponen al Gerente General de Tesca Ingeniería del Ecuador S.A. que cumpla con esta disposición.

5.- En lo que al quinto punto del orden del día se refiere, la Junta General designa al Lcdo. Luis Santander como Comisario de la Compañía para el ejercicio económico del 2015 y fija su honorario en la cantidad de hasta US \$ 500,00 al año y delega a la gerencia general a negociarlas.

6.- En relación al sexto punto del orden del día, la Junta General resuelve analizar que actúen como Auditores Externos por el año 2015 a las compañías Deloitte & Touch o Luis Geovanny Santander Torres y delega a la Gerencia General negociar los honorarios.

Por no existir más asuntos que tratar, la Presidencia concede un receso de 30 minutos para que por Secretaría se elabore el acta respectiva de la Junta General. Una vez concluido el receso, se da lectura de la presente acta, la

misma que es aprobada íntegramente por los señores representantes de los accionistas de la compañía, para constancia de lo cual la suscriben junto con el Presidente de la Junta y Secretario que la certifica. La Junta concluye a las 13:00 horas del mismo día.

Econ. Jaime Morillo Wellenius
Gerente General Tesca
Secretario Ad-Hoc

Ing. Jose Antonio Pérez
Representante - Maessa
Presidente de la Junta

Ing. Miguel Ángel Martínez Anguita
Representante-SEMI